AVISO DE TRASLADO RECURSO DE APELACIÒN DE AUTO ART. 110 Y 326 CGP			
NAT. PROCESO	PARTES	FECHA INICIO TRASL	FECHA VENC.
EJECUTIVO	Ejecutantes: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA Ejecutados: INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL DISTRITO DE RIOHACHA Radicado: 44-001-31-03-001-2019-00057-00	01 Julio /2021	06 Julio /2021

Se fija el presente AVISO, en lugar público de la secretaría, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00) a.m.

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Riohacha, 30 de junio de dos mil veintiuno (2021). - Conste que a partir del día primero (1°) de julio del año en curso se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles del escrito del recurso de APELACIÓN, presentado por la apoderada judicial de la parte ejecutada, en contra del auto de fecha 21 de junio de 2021, por medio del cual se rechazó de plano la nulidad propuesta, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 326 de C.G.P. El término vence el día seis (06) de julio del año en curso, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria